INMOPANORAMA S.A. EN LIQUIDACION

Quito. 06 de mayo de 2019

Señor.-

NMEIR SEIF PIERRE ANTOINE

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOPANORAMA S.A. EN LIQUIDACION, en Sesión celebrada el día de hoy, 06 de mayo de 2019, tuvo el acierto de designarle Liquidador Suplente de la Compañía. Al Liquidador Principal le corresponden la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación y el ejercicio de las funciones establecidas en el Artículo 389 de la Ley de Compañías y demás normas legales pertinentes, a quien usted reemplazara en caso de ausencia temporal o definitiva.

La COMPAÑÍA INMOPANORAMA S.A. EN LIQUIDACION se constituyó mediante escritura pública otorgada el treinta (30) de mayo del dos mil once (2011) ante el Doctor German Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente del Cantón Quito e inscrita el veintidós (22) de junio del dos mil once (2011) en el Registro Mercantil de Quito.

La COMPAÑÍA INMOPANORAMA S.A. EN LIQUIDACION fue disuelta anticipada y voluntariamente mediante escritura pública otorgada el 05 de noviembre del 2018 ante el Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 18 de abril del 2019.

Atentamente

NMEIR SEIF ANDRE ANTOINE

Secretario de la Junta

Aceptación:

Acepto el cargo de Liquidador Suplente de la compañía COMPAÑÍA INMOPANORAMA S.A. EN LIQUIDACION para el cual he sido designado. Quito, 06 de mayo de 2019.

NMEIR SEIF PIERRE ANTOINE

C.C.: 1714399282